



**COMUNICADO DE PRENSA
N° 001 DE 2018**

Clínica Medical da a conocer a la opinión pública la siguiente información en el caso de la ambulancia accidentada el día 29 de marzo:

Paciente femenina ingresó el día 29 de marzo a las 4:50 p.m a sala de reanimación en pésimas condiciones generales: pupilas no reactivas, signos de lividez en el dorso, otorragia bilateral y Glasgow 3/15. Sin información de tiempo de evolución del accidente, se brinda atención inmediata por especialistas del servicio de urgencias quienes asisten paro cardiorrespiratorio, realizando 6 ciclos de reanimación sin lograr pulso con ritmo de asistolia. Se declaró hora de muerte a las 5:10 p.m.

Dentro de los hallazgos clínicos se determinó trauma craneoencefálico severo, trauma cerrado de tórax, trauma abdominal y fractura abierta en brazo y antebrazo derecho.

Por otro lado, aclaramos que Clínica Medical S.A.S garantizó la atención médica de la paciente. Nuestro servicio está organizado para prestar de manera oportuna la atención a todas las personas que ingresan por nuestra unidad de urgencias, por lo cual no podemos manifestarnos con relación a este caso puesto que no prestamos servicios pre-hospitalarios y simplemente en cumplimiento de las normas establecidas atendemos todo paciente que llegue a la institución.

Clínica Medical se une al dolor de sus familiares y allegados

Abril 16 de 2018

Clínica Medical S.A.S